



Notas Explicativas a los
Estados Financieros Intermedios

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y
CONTRATAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CONSOLIDADO)

1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros semestrales resumidos consolidados a 30 de junio de 2009 han sido elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adaptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones que lo desarrollan y se presentan de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y por lo dispuesto en Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado regulado de la Unión Europea.

La información financiera intermedia se ha preparado con objeto de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo FCC a la fecha de 31 de diciembre de 2008. En consecuencia, para una completa comprensión de la información que se incluye en la misma es recomendable tener presente las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 10 de junio de 2009.

En el ejercicio 2008, el Grupo, dentro de las alternativas permitidas en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" en cuanto al criterio de consolidación de negocios de gestión conjunta, procedió al cambio del mismo para las empresas controladas conjuntamente, pasando a utilizar el método de la participación en lugar del método de la integración proporcional. Por este motivo, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en la estimaciones contables y errores", el Grupo ha procedido a reexpresar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo a 30 de junio de 2008 que se presentan a efectos comparativos en el Informe Financiero del primer semestre de 2009. En relación con el método de consolidación aplicado a los contratos explotados conjuntamente, tales como Uniones Temporales de Empresas (Utes) se ha mantenido el criterio de consolidación que el Grupo FCC ha aplicado en ejercicios anteriores, por integración proporcional.

La información financiera intermedia está compuesta por los estados financieros: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo que conforman los apartados 1 al 10 del capítulo IV del presente informe. Adicionalmente y de acuerdo con la NIC 34, se acompaña a dichos estados financieros las notas explicativas recogidas en los apartados 11 al 18 del capítulo IV citado, complementándose con el presente capítulo V que contiene aquellas anotaciones necesarias para cumplir con el resto de la normativa vigente.

2. POLÍTICAS Y MÉTODOS CONTABLES

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados semestrales resumidos son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Del proceso de evaluación realizado no se ha puesto de manifiesto ninguna pérdida relevante por deterioro de los valores de inmovilizado material, intangible o de otros activos, así como tampoco se ha producido ninguna reversión con origen en deterioros anteriores.

3. ESTIMACIONES REALIZADAS

En los estados financieros consolidados semestrales resumidos se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos siguiendo los mismos criterios que en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC del ejercicio 2008. Respecto al gasto por impuesto sobre sociedades hay que indicar que para los periodos intermedios, de acuerdo con la NIC 34, se cuantifica según la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual.

4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Adicionalmente a lo indicado en el apartado 11 del capítulo IV "Cambios en la composición del Grupo" del presente informe semestral hay que destacar como variación más significativa la adquisición de la sociedad Olivento SLU (grupo Olivento) cuyos datos más relevantes y fondo de comercio generado es el siguiente: (datos en miles de euros)

Importe de la adquisición	211.793
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	(33.232)
Fondo de comercio de la sociedad adquirida	146.042
Diferencia de Adquisición	324.603
Asignaciones netas	—
Asignación al fondo de comercio de consolidación	324.603

De acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" se puede revisar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición el cálculo del Fondo de Comercio por lo que el importe del mismo es provisional mientras no se realicen las asignaciones correspondientes a la adquisición del grupo Olivento.

El importe indicado de 33.232 miles de euros como Patrimonio neto corresponde a activos, 637.275 miles de euros, principalmente inmovilizados y a pasivos 604.043 miles de euros, en su mayor parte pasivos financieros.

Por otra parte, del mismo apartado 11 también hay que destacar que en el periodo se ha materializado el resto del derivado de opción de venta por el 8,17% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. cuyos accionistas tenían derecho a ejecutar durante un periodo máximo de 5 años (2006-2011). Esta operación forma parte del contrato de adquisición de la misma realizada en el ejercicio 2006 y que ha permitido al grupo Cementos Portland Valderrivas participar con un 73,66% en el grupo Uniland. Ello ha supuesto para el Grupo FCC, de acuerdo con las NIIF, reconocer por esta adquisición un fondo de comercio adicional de 100.385 miles de euros.

5. CONSOLIDACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO REALIA BUSINESS

En el ejercicio 2008 se revisaron las bases sobre las que se sustentaba el acuerdo de socios con Caja Madrid, el otro socio de referencia de Realia Business S.A., del que se derivaba el control del grupo Realia Business por parte de Grupo FCC, lo que llevó a la firma el 31 de diciembre de 2008 de una novación del denominado "Contrato de Socios" firmado el 8 de mayo de 2007 que supuso que Realia Business S.A. pasara a consolidarse en el Grupo FCC por el método de la participación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 recogieron conforme a lo anterior, la consolidación del grupo Realia Business por el método de la participación a 31 de diciembre de 2008, no obstante, los estados financieros, tales como, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo mantenían el método de la integración global puesto que hasta el 30 de diciembre de 2008 se controlaba dicho grupo. En consecuencia, los estados financieros consolidados del actual Informe Financiero Semestral presentan a efectos comparativos la incorporación por integración global del grupo Realia Business de los siguientes estados: Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ingresos y Gastos Reconocidos, Total de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado y de Flujos de Efectivo correspondientes a 30 de junio de 2008 puesto que se controló el mismo hasta el 30 de diciembre de 2008.

A continuación se presentan por principales partidas los ingresos y gastos integrados a 30 de junio de 2008 por el método de la integración global.

Importe neto de la cifra de negocio	235.0
	67
Gastos de explotación	140.8
	87
Resultado de explotación	106.0
	96
Resultado antes de impuestos	60.06
	2
Resultado después de impuestos	43.60

En el periodo se ha dado por vencido el contrato de préstamo de valores firmado el 29 de diciembre de 2008 con una entidad financiera mediante el cual la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión S.A. (Afigesa), filial participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. matriz del Grupo FCC, ha formalizado la participación adicional del 2,31% que ya figuraba en las cuentas anuales del ejercicio 2008, equivalente a 6.400.000 acciones de Realia Business S.A. que consolida la participación total del 30,23% sobre esta última.

6. CAMBIOS HABIDOS EN EL PERIODO EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE CARÁCTER CONTINGENTE

A 30 de junio de 2009, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contrataciones de saneamiento urbano, por un importe de 5.775.919 miles de euros, con lo que en el periodo han incrementado en 409.568 miles de euros.

7. COMPROMISOS DE ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades dependientes y negocios de gestión conjunta del Grupo han formalizado compromisos de adquisición de inmovilizado material que a 30 de junio de 2009 ascienden a 81.360 miles de euros según el detalle siguiente:

Construcciones de uso propio	7.086
Instalaciones Técnicas	61.670
Reto inmovilizado material	12.604
TOTAL	81.360

8. ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el periodo han habido las siguientes adquisiciones: (miles de euros)

Edificios y terrenos	26.550
Instalaciones técnicas	18.715
Maquinaria y elementos de transporte	161.473
Otro inmovilizado material	57.909
TOTAL	264.647

Y las enajenaciones han sido:

Edificios y terrenos	3.597
Maquinaria y elementos de transporte	9.813
Otro inmovilizado material	6.417
TOTAL	19.827

9. PAGOS DERIVADOS DE LITIGIOS

Como se indica en la Memoria del ejercicio 2008 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones. Dichos litigios, que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente y no existe ninguno que resulte especialmente destacable. En el periodo no se han producido pagos por litigios que sean significativos.

10. ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS

En el periodo el Grupo FCC ha procedido a la compra y venta de acciones y participaciones en patrimonio propias (autocartera) como se indica a continuación:

	Número de acciones	Valor en libros
Saldo a 31 de diciembre de 2008	2.682.260	118.92
Compras	4.782.410	102.49
Ventas	2.752.379	88.672
Saldo a 30 de junio de 2009	4.712.291	132.751

11. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Consejo de Administración de FCC, en reunión celebrada el día 3 de febrero de 2009, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

a) Dentro de los dos procedimientos de liquidación de las opciones sobre acciones de FCC, previstos en el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de julio de 2008, es decir, liquidación por entrega física de las acciones o liquidación por diferencias, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de establecer como único procedimiento el de liquidación por diferencias.

b) Completar el Plan de opciones sobre acciones de FCC, autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de junio de 2008. En esta Junta General se autorizó al Consejo de Administración para establecer un Plan de hasta 3.300.000 opciones sobre acciones de FCC a favor de Consejeros Ejecutivos y Directivos de su Grupo, cuya primera parte, por 1.800.000 opciones sobre acciones de FCC, fue ya aprobada por el Consejo del día 29 de julio de 2008.

El acuerdo citado sobre la concesión de 1.500.000 opciones restantes esta sujeta a los siguientes términos:

1. Objeto: 1.500.000 opciones sobre acciones de FCC, de las que 147.500 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros Directivos (un colectivo de, aproximadamente, 225 directivos). Cada opción da derecho a percibir, en la fecha de ejercicio, la diferencia en efectivo entre el valor de cotización de las acciones de FCC en dicho momento y el precio de ejercicio ("Liquidación por diferencias").

2. Duración y fecha de efectos del Plan: el Plan tiene una duración de 5 años, a contar desde el 6 de febrero de 2009.

3. Precio de ejercicio: el precio de ejercicio, calculado por el mismo procedimiento ya utilizado para la primera parte del Plan, asciende a 24,71 euros.

4. Período y condiciones de ejercicio: El Partícipe podrá ejercitar las opciones, en una sola vez, durante los años 4 y 5 (período comprendido entre el 6 de febrero de 2012 y el 5 de febrero de 2014).

Es condición necesaria para el ejercicio de las opciones que en el momento de su ejercicio el Partícipe siga prestando servicios en la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo y que los haya prestado, de manera ininterrumpida, por todo el tiempo de duración del Plan, o desde su incorporación al mismo. No se perderá el derecho de ejercicio en los siguientes supuestos:

- Fallecimiento o declaración de incapacidad del Partícipe.

- Jubilación del Partícipe, una vez transcurrido, al menos, un año a contar desde el 6 de febrero de 2009, siempre que el Partícipe tenga, en el momento de su jubilación, una edad no inferior a 65 años.
- Terminación de la relación laboral por causas objetivas o por causas imputables a la Sociedad Dominante o por acuerdo de las partes.
- Terminación de la relación laboral por despido declarado judicialmente como improcedente.

Con la finalidad de cubrir el riesgo de subida del precio de la acción de la Sociedad en el marco del plan de opciones sobre acciones, la Sociedad Dominante ha contratado en el periodo con el BSCH una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio de 24,71 y un mismo nominal de 1,5 millones de acciones y vencimiento febrero de 2014.